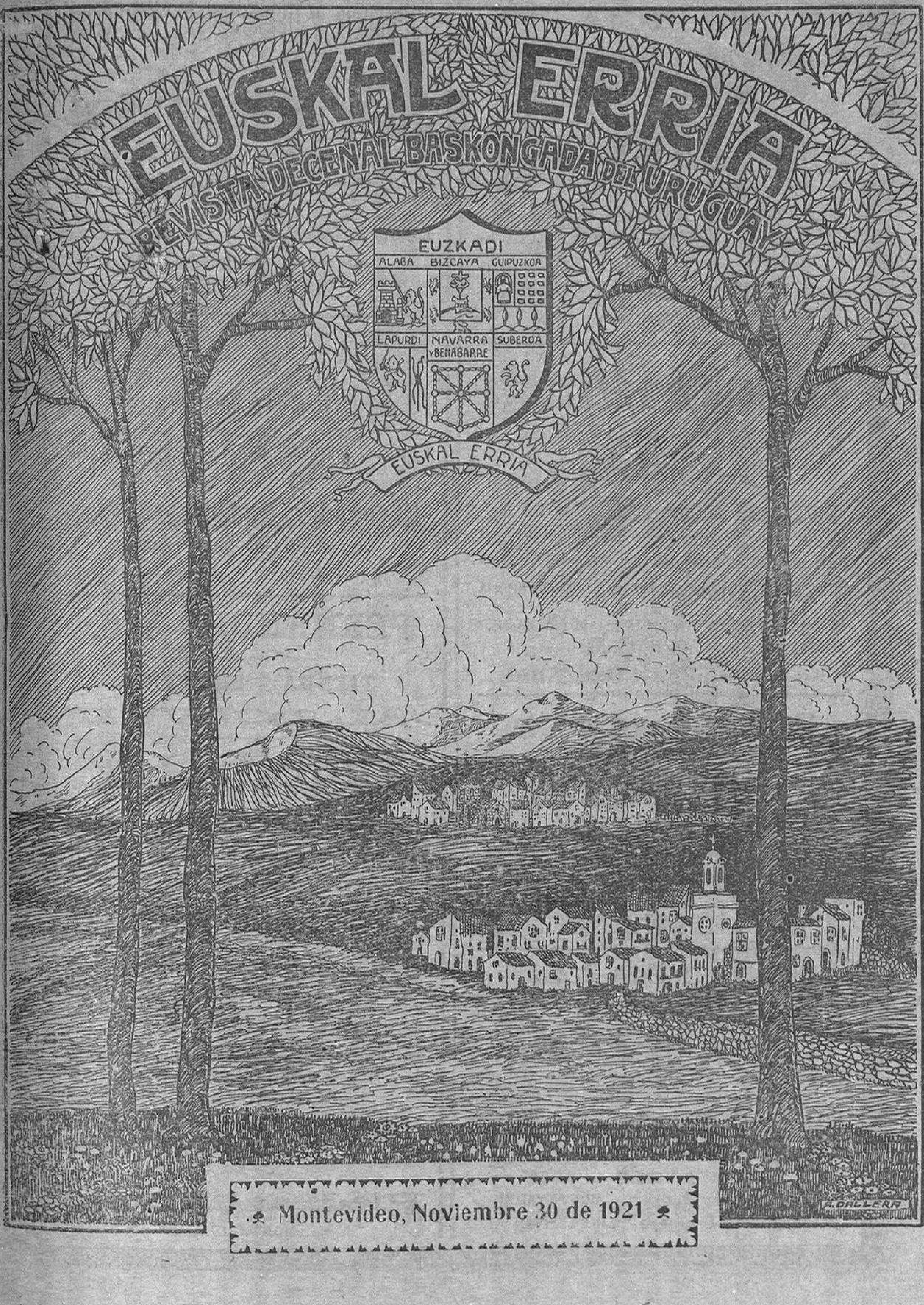


Montevideo, Noviembre 30 de 1921

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA



El Extracto de Malta Uruguaya

ha sido recomendado por las eminencias médicas y ha probado la razón, con brillantes resultados, de por qué la ciencia lo prestigia y lo recomienda.

Extra Stout Uruguaya

(CERVEZA NEGRA CONCENTRADA)

Simil de las mejores cervezas negras extranjeras

Expéndese en porrones de vidrio transparente



El señor Cambó adopta una actitud conciliadora hacia las Diputaciones vascas. — Las Diputaciones vascas han celebrado una nueva reunión, en el curso de la cual acordaron contestar al ministro de Hacienda, señor Cambó, asegurándole que el concierto económico establece un régimen que es permanente en su esencia. El ministro, por su parte, ha enviado un nuevo despacho, en el que desiste de su actitud agresiva, diciendo que no ha tenido el propósito de ir contra el régimen económico especial de las provincias vascongadas, régimen que será respetado mientras subsista el actual sistema de cosas.

—Madrid, (Associated). — La disputa entre las Diputaciones de las provincias vascongadas y el Ministerio de Finanzas, acerca de la cuestión del sistema de impuestos, se reanudó. Los diputados y senadores por las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava conferenciaron con el señor Maura y con el señor Cambó, protestando contra la intervención del Gobierno central al fijar impuestos directos a aquellas provincias, que hasta ahora han pagado anualmente impuestos fijos, de acuerdo con el sistema provincial. El señor Cambó explicó que su plan se había interpretado mal, y pidió a los diputados y senadores que comunicaran a las Diputaciones Provinciales que no tenía ninguna intención de cambiar el sistema de impuestos del país vasco, aunque quizá podría exigir una suma más grande, con objeto de colocar a las provincias vascongadas al mismo nivel de las demás provincias españolas.

Absuélvese al señor de la Sota. — El ex presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya señor de la Sota ha sido absuelto por el Consejo de Guerra que entendía en la causa iniciada contra él por insultos a la Guardia Civil.

Detúvose a dos anarquistas en Bilbao. — Comunican de Bilbao que han sido detenidos en aquella ciudad dos peligrosos anarquistas portugueses, de apellido Rodríguez y Monteiro, a quienes se les secuestró varias armas y elementos para fabricación de bombas.



Año X. | Montevideo, Noviembre 30 de 1921 | N.° 384

REDACCION: SAN JOSE 1168

Nuestro Recreo social de Malvín

Propósitos que existen

Los que formamos parte de « Euskal Erría » sabemos perfectamente la importancia que tiene el Recreo que poseemos en Malvín, Camino Aldea, para da 2375.

Este terreno fué adquirido en las postrimerías del año 1916, en la presidencia del señor D. Luis San Martín y por resolución expresa de una Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, en cuyo acto—cuya reseña circunstanciada fué publicada en estas mismas columnas — se emitieron opiniones elogiosas acerca de la bondad del mencionado terreno que alcanza a una extensión aproximada de once hectáreas.

Situado en paraje de gran porvenir, con una línea de tranvía frente a su puerta, su posición es realmente admirable.

Además, nuestro terreno, con su entrada majestuosa, con su amplitud indiscutible, desde cuyo pabellón provisorio se domina el lejano mar azul que se confunde con el cielo, su carretera blanca, de suaves ondulaciones y que detenerse parece en el puente artístico para avanzar después, hacia arriba y morir ante una cómoda portada, ¿no dicen claramente al alma de cada asociado que poseemos un Recreo ideal y de la amplitud que se requería para los fines que persigue « Euskal Erría »?...

Los recreos de la extensión del que nosotros poseemos, constituyen una verdadera necesidad.

Y como se piensan introducir en él mejoras importantísimas que favorecerán directamente, a todos los asociados, vamos a decir hoy algunas palabras acerca de los propósitos que existen para el cumplimiento de un vasto plan de acción que ha sido estudiado someramente por el Consejo Directivo.

Sabrán nuestros lectores que, desde hace algunos años, ocupaba determinado paraje de nuestro terreno, el señor D. Juan Parodi. Por espíritu de consideración hacia él y los suyos, el Consejo Directivo de 1916 celebró un contrato con el mencionado

señor Juan Parodi, por el que le arrendaba una parte del terreno, adquirido entonces por « Euskal Erría », mediante el pago de una cuota mensual que ha resultado siempre modestísima.

Hará cosa de un año el Consejo Directivo anuncio al señor Parodi — comunicación que le fué entregada personalmente y por escrito por un miembro de nuestra Institución—que, una vez terminados los plazos legales, « Euskal Erría » necesitaría del terreno en su totalidad, para el cumplimiento de sus planes.

Como la ley establece que todo arrendatario tiene, una vez terminado el contrato, un año de prórroga tratándose de los que se dedican a la agricultura, el Consejo Directivo acordó, en su sesión del 15 del corriente, designar a nuestro Presidente y al señor Domingo Aiscar, Pro Secretario—en ausencia del titular—para que iniciaran las tramitaciones del caso de manera que nuestra Institución pudiera, para fines de Noviembre de 1922, disponer de la totalidad de su terreno.

Para entonces habrán transcurrido seis años desde la fecha de la compra de este terreno, plazo éste sumamente razonable que se habrá concedido al señor Parodi para que disfrutara de los beneficios que le proporcionaba el terreno dentro de los términos del contrato firmado ante el Escribano señor Ignacio Arcos Ferrand.

Consideramos conveniente decir algo de los propósitos que guían al Consejo Directivo al tomar esta resolución. Se trata, en primer término, de buscar la manera de que nuestros consocios pasen los días que deseen en nuestro Recreo, con toda comodidad y rodeados de sus familias: los lineamientos generales de un proyecto existente han sido considerados en una de las últimas sesiones.

También es propósito del Consejo establecer centros de atracción fomentando los juegos infantiles como ser volantes, hamacas, en una palabra, todos los elementos necesarios para que los pequeños hijos de nuestros asociados y consocias puedan pasar horas de ameno esparcimiento, en nuestro Recreo, junto a los suyos.

Además, se proyectan establecer canchas de tennis, de foot ball, de bochas y todos aquellos juegos que sirvan para fomentar la atracción de nuestros elementos, desde que tenemos un espléndido Recreo que será, dentro de poco tiempo, la cita obligada de todos nuestros elementos una vez que dispongamos, en su totalidad, del referido terreno.

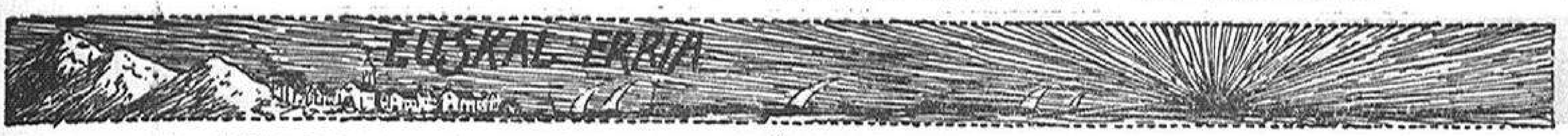
Éstos son, aparte de la finalidad que se persigue en consonancia con nuestros Estatutos, algo de lo fundamental que desea realizarse en Malvín.

« Euskal Erría », para fines del año entrante, estará en condiciones de ofrecer a todos sus elementos su espléndido Recreo.

Y mientras todas sus Comisiones prosiguen desarrollando su misión por la grandeza de nuestra Institución, estamos seguros de que, antes de mucho tiempo, podrán palparse gráficamente los beneficios que a todos reportará « Euskal Erría ».

Mientras tanto, sigamos trabajando por ella.

Así probaremos que no nos acobardamos nunca y que todos los miembros de « Euskal Erría » son pregoneros entusiastas de las glorias y tradiciones de nuestra tierra.



Sociedad de Estudios Vascos

PREMIO JULIÁN ELORZA

Con el título de Premio *Julián Elorza*, como homenaje de consideración y de cariño al dignísimo Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos, se ha creado por esta Sociedad un premio de *Diez mil pesetas* que se adjudicará a la mejor obra de *Historia del Pueblo Vasco* que se escriba con destino a las escuelas de niños de ambos sexos, que existan o se abra en el País, que se ajuste a las siguientes condiciones:

Primera. — El libro habrá de ser breve y sencillo, como corresponde a los fines que ha de llenar y a las inteligencias a quienes especialmente se dedica. La extensión no ha de exceder de la que tienen los libros de lectura que se usan en las escuelas. Esa extensión, para dar una pauta a los concursantes, se fija como máximum de 300 páginas en 8.º de impresión del cuerpo 10.

Segunda. — Podrá redactarse en castellano o en cualquiera de los dialectos del euskera. En el primer caso, la Sociedad cuidará de que se vierta al vascuence, y en el segundo caso la misma Sociedad se encargará de verterla al castellano, para que, cuando salga de las prensas, la publicación sea bilingüe y sirva para los niños de todas las escuelas que haya en el País, sea cual fuere la lengua en que habitualmente se expresan. La ortografía de los textos euskéricos se ajustará a la adoptada por la Academia de la Lengua Vasca.

Tercera. — El estilo de la obra ha de ser verdaderamente didáctico por su claridad, y dotado de aquellas cualidades atractivas que le hagan sabroso para los niños que han de gustarlo.

Cuarta. — El libro no ha de ser un índice de nombres y fechas, ni una cosa inconexa y fragmentaria, sino una verdadera historia todo lo compendiosa que se quiera, pero orgánica y viva. En él se han de señalar de un modo claro las transformaciones que en las diversas esferas de su actividad. ha sufrido en el curso de los siglos la vida de nuestro pueblo, y las causas que han engendrado esas mismas transformaciones. Lo mismo en la reseña de las transformaciones, que en la indicación de las causas, sa han de tener muy en cuenta el fruto de las investigaciones. practicadas hasta la fecha y las exigencias de la crítica, no afirmando como cierto lo que es meramente conjetural, ni dando las fantasías valor y significación de cosas históricas. Se narrará en este libro, no solamente la historia del pueblo vasco en el territorio que hoy ocupa, sino también la acción de los vascos en las distintas partes del mundo y su contribución a la cultura universal en las diferentes esferas de la actividad humana.

Quinta. — Se concederá tan sólo el premio al mérito absoluto, quedando en libertad la Sociedad de Estudios Vascos para declarar desierto el concurso si estimara que ninguna de las obras presentadas era merecedora de la recompensa ofrecida.

Sexta. — Los manuscritos que opten a este premio estarán puestos en letra clara, o escritos a máquina, y podrán presentarse en la Secretaría de la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación de Guipúzcoa) antes del día primero de Enero de mil novecientos veinte y tres. Todos los trabajos que opten a este premio, habrán de ser inéditos.

Séptima. — Los trabajos deberán presentarse sin firma y a ellos acompañará un pliego cerrado, que bajo el mismo lema

puesto al principio del texto, contenga el nombre y apellidos y lugar de residencia del autor.

Octava. — La Sociedad y en su nombre la Junta Permanente designará con la debida oportunidad, un jurado que se encargue de la calificación de los trabajos. Contra el dictamen de este Jurado, que sea resolutivo, no cabrá apelación.

Novena. — Se dará publicidad a la resolución del Jurado y se anunciará entonces la forma en que ha de hacerse la adjudicación del premio, en el caso de que no quedara desierto el concurso.

Entre la publicación del dictamen del Jurado y la adjudicación del premio se dejará el tiempo suficiente para que los autores de los trabajos que no hayan merecido recompensa, puedan, si gustan, recoger sus manuscritos, previa justificación de que son suyos. Los que no fuesen recogidos dentro de ese plazo pasarán a los archivos de la Sociedad.

Décima. — Se abrirá solamente el pliego correspondiente a la obra premiada, y los que correspondan a los autores de las que no hayan merecido recompensa se inutilizarán en el mismo acto en que se proceda a la proclamación del nombre de quien se haya hecho acreedor a aquélla.

Undécima. — La obra que obtuviere el premio *Julián Elorza*, quedará de propiedad de la Sociedad de Estudios Vascos.

A la vista de riscos y cañadas

Estos lugares históricos, sobre los que la fantasía popular y la tradición han laborado de consuno tienen un atractivo especialísimo. Bajo su influencia se emprende el camino del teatro de las hazañas épicas de aquellos seres fabulosos como Roldán, o de los primitivos baskos que defienden su independencia y que han sido inmortalizados por los poetas en páginas sublimes como la « Chanson de Rostand » y el « Canto de Altabiskar ». Y por un prodigio de la imaginación, a la vista de estos riscos y cañadas, reviven las escenas que no existieron jamás, pero cuyo sublime sabor heroico resiste el trabajo de los críticos.

Siguiendo el curso del río Arrieta, se extiende el camino de Aoiz a Burguete en caprichosas curvas, que en algunos puntos, como después de pasar el pueblo de Nagore, dominan altos peñascales cubiertos de bosques espesísimos. — Este es el cañón del infierno — me dice amablemente un compañero de viaje.

Las llanuras de Burguete y Espinal surgen repentinamente ante los ojos, cubiertas de espléndida vegetación; herbales donde pastan infinidad de ganados y bosques frondosos de hermosas hayas.

Se divisan los empinados tejados de Burguete, algunos de tablillas ennegrecidas por el tiempo, y las casas con sendos escudos sobre sus bajas fachadas, son sólidas y fuertes.

En una línea recta de tres kilómetros de longitud se divisa la carretera hasta Roncesvalles, cuyo poblado daban hasta estar junto a él los altos árboles del coto redondo de la Colegiata. Tres o cuatro casas más que se agrupan en derredor de ésta, formaban el poblado, propiedad todo él de la Abadía, que es un edificio irregular, compuesto de diversas construcciones bastante modernas adosadas unas a otras, hallándose la iglesia, de la que se conserva en parte tan sólo la antigua fábrica, situada en el extremo Noroeste del conjunto. Las vicisitudes porque este lugar ha

pasado, son causa principal de que en el edificio de la Colegiata no se observe el carácter arquitectónico que su antigüedad debiera ofrecer, siendo, sobre todo, las diversas invasiones francesas del siglo XVII y XIX lo que más ha contribuído a ello.

Como restos que perduran todavía, de autenticidad dudosa los más, figuran en la iglesia el relicario llamado de Carlomagno, que data del siglo XIII, hermosa joya de las proporciones de una sacra de altar, dividido en cuadritos que contienen las reliquias diversas, siendo el marco de magníficos esmaltes en colores de valor inapreciable, de la fábrica de Limoges; una imagen pequeñita de la Virgen, también del siglo XIII, media bola de billar con un trabajo de gran paciencia, que representa la Adoración de los Reyes, hecha a fuerza de desgastar dentro de ella para obtener el relieve; las famosas mazas del no menos famoso Roldán, pesados martillos de hierro, con grandes bolas de hierro en una de las puntas; las zapatillas del arzobispo Tupín, héroe caballeresco legendario; y un escudo para capa pluvial, regalo de la Reina Isabel la Católica, con bordados de gran mérito.

En una capiila lateral, separada, de reciente restauración, se halla el sepulcro del Rey don Sancho el Fuerte, que cierra su misma estatua yacente, de gran tamaño; sus huesos y algunos de la Reina de Nabarra, su mujer, que en él se conservan, fueron trasladados hace poco tiempo desde el altar de la iglesia, donde se hallaban. Por último, en una capilla de estilo románico puede verse el llamado osario de Carlomagno.

La Colegiata y parte de sus pertenecidos, que hoy constituyen el coto redondo de que se halla rodeada, de una extensión de veinte mil rodadas de tierra, escaparon, por una de tantas anomalías, a la general hecatombe de los bienes de la mano muerta, producida por la desamortización ideada por Mendizábal a mediados del siglo pasado y constituyen para la comunidad, formada por un limitado número de clérigos regulares que siguen la regla de San Agustín, obligándose con voto de perpetuidad, por virtud del que deben permanecer dentro de ella hasta su muerte, el principal medio de subsistencia.

Una de las particularidades que ofrecen los medios económicos de que dispone, es el hecho de poseer en diversos puntos del extranjero bienes inmuebles de gran importancia; y así existen éstos en Roma y en Londres formando, en la última ciudad, una calle entera de casas de un valor considerable, aunque por dificultades de tramitación y obstáculos sobrevenidos, no pueden percibirse los cuantiosos beneficios que sus rentas suponen.

El prior, que es mitrado, es elegido por el Gobierno en uso de su derecho de patronato y ostenta el título de Abad de Colonia.

A. DORDA EMPARÁN.

Un pelotari famoso ✻ Chiquito de Eibar

Una noticia perdida en el conjunto de las que, con mejor interés se imponen, nos trae en cuatro palabras todo un capítulo de recuerdos no totalmente desvanecidos a pesar de los treinta y tantos años que ya pasaron a la historia. En la Habana ha fallecido el famoso pelotari «Chiquito de Eibar». — Ese nombre despierta la visión de aquel torneo sensacional que fué presenciado en Montevideo, entre el pelotari español y el criollo «Paysandú», en el

frontón del Jai Alay, honrado en esa memorable ocasión con la concurrencia de Sarmiento.

Fué allá por el año 1888 que el Chiquito de Eibar realizó en esta capital su gira victoriosa, en la que puso en evidencia un conocimiento perfecto del arte que con tanta destreza dominaba.

No le fueron fáciles los triunfos al formidable cestero en sus artistas contiendas con sus competidores.

Tuvo que emplearse enérgico y avisado para contrarrestar los hábiles recursos de los « nuestros », quienes defendieron guapamente su reputación ante aquel coloso del saque y del resto. — « Paysandú », Salvador, « Chico de Estela », Basilio y tantos otros profesionales salientes del varonil deporte, se midieron con el de Eibar ya en partidos individuales, ya en parejas que realizaban cosas magníficas, como se vieron en aquel match del gran cestero hispano y « Chico de Estela » contra Salvador y « Manco de Vilabona », en el que el triunfo de los primeros se alcanzó por una diferencia poco apreciable de tantos ganados y perdidos.

La permanencia de Chiquito de Eibar en Montevideo fué una serie continuada de torneos que traían hasta de Buenos Aires personalidades ávidas de ser testigos de tales destrezas, al revés de lo que hoy ocurre, que es un cilindro el encargado de mover otra clase de aspiraciones en muchos de los viajeros que nos visitan.

Del pelotari español quedó un recuerdo grato y afectuoso. — Su muerte ha de producir sentimiento en los que de aquellos tiempos todavía quedan; y nosotros ponemos esta recordación por debajo de la noticia, convencidos, una vez más, de que « cualquiera tiempo pasado fué mejor », aunque no se contara con ruletas ni casinos fastuosamente puestos a disposición de quien quisiera arruinarse. — Y luego, el Chiquito de Eibar fué un hombre digno, honrado, y en esa condición lo encontró la muerte. — La evocación de su nombre glorioso, rememora también al de un padre y amigo ejemplar. — Y hay muchos hombres célebres que no tienen ese honroso título para su historia.

(De *La Tribuna Popular*).

Cancionero popular vasco

Hace algunos años supe que en un concurso abierto por la Diputación de Vizcaya se había presentado un « Cancionero popular vasco », con más de 1.800 cantos. El primer efecto fué el de asombro, por la cantidad, con el cortejo de reflexiones que esta cantidad trae consigo, pues esos 1.800 cantos no son obra de rebusca en archivos y bibliotecas, salvo rarísimos casos, sino producto del enorme esfuerzo que supone ir de aldea en adea, de caserío en caserío, charlando y obligando cariñosamente a viejos y viejas a recordar las canciones que allá en sus tiempos de mozos cantaban en la comarca; ir apuntando esos cantos, corrigiendo los olvidos por el transcurso del tiempo o las deficiencias de los cantores; tarea harto difícil, que sólo puede hacer el muy versado en estos menesteres; clasificarlas, ordenarlas, y, por último, armonizarlas.

Tal es la tarea, ardua, importantísima y, por consiguiente, digna del mayor encomio, que don Resurrección María de Azkue emprendió, y llevó a cabo con el amor y fe que siente por todo lo que se relacione con el hermoso país vasco.

Y no fué esa sola la colección presentada; otra hubo del padre José Antonio de San Sebastián, con más de 800 cantos, recogidos por el mismo estilo y en la misma forma, y excuso decir que la admiración que siento por el uno corresponde de igual manera al otro. Y, lo que es más extraordinario: entre ambas colecciones, según me aseguró el propio señor Azkue, hay pocos coincidentes. ¡Más de 2.400 cantos, sólo de una región, aunque ésta abarque cuatro provincias españolas y parte de los Pirineos franceses. ¿No está justificado el asombro? Y esto, aparte de la colección de Iztueta, Santesteban, Echebarría y Guimón, Salaberry de Mauleón y Roudes, que sólo dió a conocer parte de su numerosa colección.

Procuré hacerme con ellos, sin resultado, y sólo detuvo mi curiosidad la certidumbre de que iban a ser publicados y costeados en su mayor parte por la Diputación de Vizcaya.

Esta publicación ha comenzado, y poseo, galantemente ofrecidos y dedicados por su autor, señor Azkue, los tres primeros cuadernos de su colección, que comprenden:

Primer grupo con 20 canciones amorosas; segundo, con 25 Báquicas; tercero, con 21 Cuneras.

Las adaptaciones del texto original, en una buena parte, son de don Cesáreo de Mingolarra; algunas de don José María Arroita-Jáuregui; otras del propio señor Azkue.

La más de mi agrado son las Cunetas; y entre ellas. las tituladas «Atsia Motsia», «Atzo goizeau Aurak», «Logale Dalaco», «Bolou bat et boloubi», «Riugulun», «Daugun» y «Driugiliun draugou», llenas de dulzura y poético ensueño.

También son de citar como selectas, entre las Báquicas, los números 1, 3, 5, 15, 17, 19 y 16, cuya letra chocante he de copiar aquí:

«Liberame Domine
en mis exequias, el cura
le ruego que el hisopo
no moje en agua pura:
eche el asperges, según ritual
con vino tinto en mi funeral.

Cuando suene el Pater Noster fúnebre,
yo quiero que manden a un vecino

que traiga callandito
un jarro de buen vino.
Puestos en torno del ataúd
beban los fieles a mi salud».

También son muy lindas, entre las amorosas, las que llevan los números 9, 12, 11 y 16.

Los acompañamientos son sencillos y la armonía clara; sin embargo, y sin duda por el procedimiento seguido, carecen algunas veces de gracia, de esa graciosa sencillez que hace resaltar el valor poético del canto: esto en nada mengua la importancia verdaderamente excepcional de la obra: es cuestión de apreciación y de temperamento.

Respecto al carácter, encuentro estas canciones menos típicas, más híbridas que aquellas otras que publicó el mismo autor con motivo de su conferencia en el «Centro Vasco» el 15 de Febrero de 1901.

No es éste el sitio a propósito para ahondar en la materia, que nos llevaría muy lejos; si existe o no la verdadera música popular vascongada, si sus melodías más típicas son o no importadas; su concomitancia con la música griega, etc., etc., son temas demasiado amplios y discutibles para una sencilla crónica como ésta, que no tiene más objeto que el de encomiar la obra magna del señor Azkue; unos cuantos años más, y tal vez se hubiera esfumado ese tesoro que nos legó la tradición.

V. ARREGUI.

Liburu bat

Hitz hauk irakurtuko dituztenetan hainitzak othe dire dakitenak nor eta zer den Uztaritzeko jaun bakezko jujea? Ezagutzen dutenek badakite zoin den gizon zuzena, eztia, gochoa, atsegin egiterat ekarria, jakitate handikoa, bere bakezko eginbidea ezin hobeki bethetzen duena. Ez dakit eia baditeken bertze bat, jaun horrek bezenbat dukenik bere eginbidearen araberako ala izaitea.

Bainan huna gehienek naski ez dakiten zerbeit: jaun hori dela eskualdun bat bere Eskual-herria itsutuki maite duena, eta arrotzeri handizki maitarazi nahi lioketena. Dortako ager arazi du, egun hautan, libututto bat ongi egina, ederki apaindua. Frantziako erdaran mintzo zaiote Frantseseri gure Euskal herriaz. Eta zoin gochoki! Gogoa eta bihotza betheak baititu hemengo gertakari, alhegia eta erran zaharrez, hor emaiten diozkate andana ederrean, jakin dezaten zer choko maitea den gure eskualde hau

Maider, Gachina, Madalen, Marianna, Kochepa, Chabina, Kattina, Bettiri, Manech, Gilen, Chalbat, Bichente, Chanchin, mintzo dire zoin gehiagok, Mahi-motz, Baltazar, Chatorra eta Galtchagorri ere ez dagozi bada ichilik. Badaki gure jaun bakezko jujeak hoik guzien ibil-arazten, hoik guzien mintzarazten; eta nola!

Badazkigu arrotz hainiz burutik bururat irakurtu dutenak liburu hori, hasiz geroz ezin gelditaz; hainbertzetaraino ziren choratuak, ez baitzezaketen utz, irakurtzekoak zirauno. Aitortzen dut ez naulla horrek batere harritzen, baitakit zer gertatu zautan neroni.

Erran behar da ez ditekela deuz irakurtzeko errechagorik; liburuaren egileak gaia ona baitzuen eta eskua hauta baitu.

Bide daki, nik baino lehenago bertze zenbeitek ere erranik, egin daukula hor lan bat ona, lan bat ederra, gure Euskal-herriaren ezagut arazteko eta goresteko. Beraz gure astekari Eskualdunak zor zion milesker handi bat. Milesker horren emaiteaz nehork ez duke hainbertze atsegin, hitz hauk hemen ezartzen dituenak baino; aspaldiko ezaguna baitu. Larresorroko ikhastegian zirelarik hasia, eta Uztaritzen iragan ezin ahantzizko urtheetan finkatua.

Solas hau bururatu aitzinean, utz nezala gogoan dutanaren osoki agerzerat.

Ongi da gure Euskal herriaren arrotzeri ezagut-araztea eta maitaraztea. Bainan badire eskualdunak berak, beren herria guti ezagutzen dutenak eta ez aski maite. Arrotzentzat egiten dena, ez othe liteke egin behar herrikoentzat? Bai naski, eta iduritzen zait lehen lana hori behar litekela.

Jaun bakezko jujeak badaki eskuara arras ongi. Zertako bada, hoin ederki esmatzen eta apaintzen dakienaz geroz, ez litzaiokete eskuaraz mintza eskualduneri Euskal-herriaz, arrotzeri erdaraz mintzo zaioten bezala. Gure astekari hunek badu orai tokia nasaiki. Gogotik har lezake jaun horren eskuarak eman lezoken gochotasuna. Laster orai lotuko gare Almanakaren lanari. Hor ere ongi etorria liteke holako baten eskua. Bere anaia jaun medikua baluke hortan lagun.

Badakit neke dela hastea: bainan hori da nekeena. Gero laster bazterrak zelaitzen eta errechten dire.

Huna aipatu liburuaren izena: *En Pays Basque* Bortz liberetan badukezue, gure astekari hau egiten den etchean.

Excursión de Grandmontagne por Navarra

BELLEZAS Y PROGRESOS DE AQUELLA PROVINCIA

Reproducimos del gran diaro «La Prensa» de Buenos Aires:

Siguiendo las instrucciones de la Dirección de *La Prensa* el distinguido escritor Francisco Grandmontagne ha realizado una excursión por toda la provincia de Navarra, con objeto de hacer un estudio especial de aquella zona, y reflejar después sus impresiones en varias correspondencias.

Visitó el pintoresco valle de Baztán llegando hasta la cumbre de los Pirineos, y pasó luego a Roncesvalles, contemplando la colegiata y las montañas de Ibarreta, para dirigirse después a la capital de la provincia.

En los altos Pirineos hizo un recorrido por las explotaciones de bosques, iniciadas con capitales argentinos, que surten de maderas a casi toda la península. Siguió las márgenes del río Irati, por el cual son conducidas las maderas desde las alturas del Pirineo hasta los grandes aserraderos Aoiz, en donde se labran los árboles más corpulentos, se hacen enormes cantidades de carbón vegetal y se obtienen diversos productos químicos.

Hizo también un viaje de observación por el ferrocarril, iniciado igualmente con capitales argentinos, gracias al cual ha sido transformada completamente la vasta comarca de Navarra.

Estuvo en los diversos saltos de agua del río Irati, cuyos diques son productores de energía eléctrica para mover el ferrocarril, las fábricas de maderas y de productos químicos, y otras muchas industrias propias de la región.

Le acompañaba en esta excursión el señor Domingo Elizondo, fundador de toda esta enorme riqueza, hombre de 80 años de edad, pero que todavía conserva una energía extraordinaria.

El señor Elizondo fué a Buenos Aires en el año 1868 y estableció una ferretería en la plaza de la Constitución, volviendo a su país natal en el año 1887, para invertir su fortuna en la fundación de estas vastas explotaciones de los Pirineos. Más tarde atrajo a otros amigos capitalistas de Buenos Aires, hasta lograr que tuvieran el florecimiento actual estas importantes empresas.

Acompañaban además a Grandmontagne los señores Rentería, Laurenz y otros amigos de la Argentina, y con todos recorrió después el valle de Roncal, visitando el gran monumento que se levanta allí a la memoria de Gayarre entre las imponentes montañas, así como las escuelas, el puente y el frontón, obras costeadas por el gran tenor, que ponen una nota simpática en aquella comarca pastoril tan llena de recuerdos del cantor eximio de «La Favorita» y «Los Puritanos».

Por último, visitó el paseo de Carlo Magno y de Roldán, descendiendo luego por la ribera a las zonas agrícolas, teniendo ocasión de admirar los templos y monumentos del antiguo reino de Navarra, bellezas que podrán saborear muy pronto los lectores de *La Prensa* en las crónicas que el eximio escritor ha de estar pergeñando con todo cariño y entusiasmo.

Grandmontagne visitó detenidamente la ciudad de Pamplona, y estudió los planos de ensanche de la misma, pues se están preparando ya para las obras y es muy

posible que se termine ahora de derribar la antigua cintura de muralla cuya época de construcción se remonta a la Edad Media.

Toda esa visión real de esta hermosa comarca desfilará, en magistrales descripciones, por las columnas de *La Prensa*, evocando a la numerosa colectividad vasconavarra de Buenos Aires el dulce recuerdo de su tierra natal.

El señor Grandmontagne regresó a San Sebastián, y en las entrevistas que tuvo con varios representantes de la prensa les manifestó que se halla complacidísimo de haber realizado tan interesante excursión, a la vez que se mostró admirado de las bellezas naturales y del progreso que ha podido observar en todas las zonas recorridas».

M. Martín Fernández.



El vasco patriota. — Puede permanecer tranquilo. Nuestra propaganda no se ha encaminado jamás al personalismo. La obra realizada hasta la fecha ha sido de carácter impersonal. Si hubiéramos personalizado, esta Revista ya hubiera muerto.

El joven con deseos de trabajar. — No nos convencen sus palabras, joven. Dice Vd. que tiene talento, aptitudes para el trabajo, que no encuentra ocupación de conformidad con sus inclinaciones, y que pasan los meses y los años sin obtener resultados positivos. Casi siempre las conciencias rectas, los hijos del trabajo, suelen triunfar con el trabajo perseverante. Es la más honrosa y leal de las batallas que nos ofrece la vida.

¿Cree Vd. qué el trabajo vendrá a buscarlo a su casa y que lo llevará en andas hacia él? No, señor mío. El trabajo debe tener principio desde que surge repentinamente; una idea trae otra; una iniciativa concibe otra, a manera de cadena interminable. No es acostándose siempre pasada la media noche y levantándose al medio día cómo se triunfa en la vida. El café, las diversiones y los juegos condenables, si bien producen un placer relativo, trastornan la voluntad y sus resultados son siempre negativos. Al término de algunos años, nos dirá Vd. si teníamos o no razón. Por lo demás, no estamos autorizados para hablarle más claramente. Pero le aseguramos que, si no modifica Vd. su modo de ser, será, en el porvenir, uno de esos seres inútiles que necesitarán de todo el mundo para poder vivir; y debe recordar, además, que los haraganes son seres que no tienen simpatías en ninguna parte. No malgaste, pues, su tiempo. No diga que no encuentra ocupación. Si dice Vd. conocernos, venga por la Secretaría General, los días hábiles, de 7 a 9 de la mañana y hablaremos claramente Seríamos unos hipócritas si no le expresáramos nuestro pensamiento con toda sinceridad y claramente.

Vasquita Uruguaya. — Ha hecho Vd. perfectamente, señorita. No basta pasar por la vida sin hacer mal a nadie, sino que es preciso hacer todo el bien que se pueda. Estamos con Vd. en lo que refiere de las costumbres actuales.

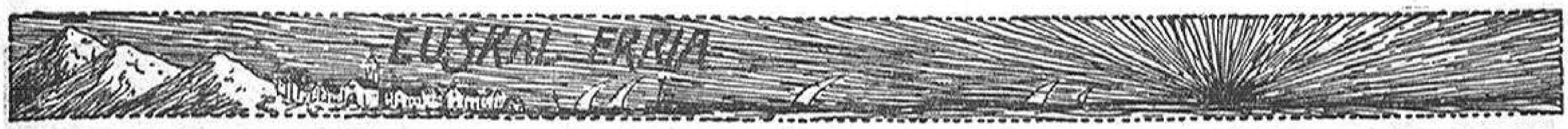
Socio resentido. Nuestra Revista no puede hacer la declaración que Vd. menciona, porque sería crear bandos peligrosos. Nuestra misión, en América, es fomentar el culto a la patria, vinculando a todos los hermanos Nada más por el momento.

Lector asiduo. — No conocemos el autor a que Vd. se refiere. ¿Cuándo se publicó esa obra?

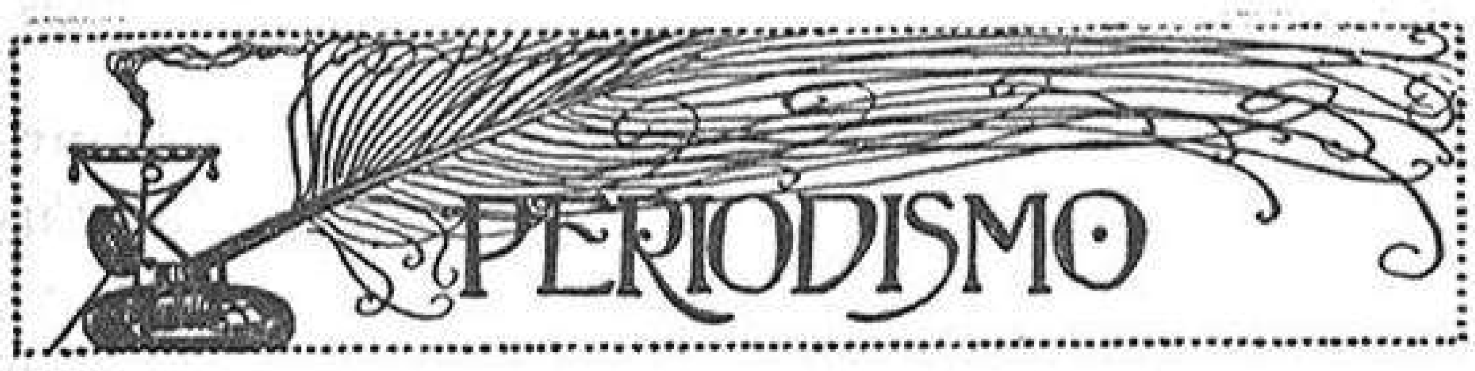
José de Aguirre, *San Sebastián.* — fueron diarios consignados a su nombre. Confiamos en que habrán llegado.

J. Z. T. R. — Nada podemos aconsejarle por el momento. Nosotros no debemos recomendarle a la persona que Vd. menciona, porque no tenemos el gusto de conocer a Vd. Amplie sus referencias.

Euzkotarra. – Las buenas obras que se practican en el mundo dejan siempre grandes beneficios en la sociedad en que actuamos. No le importe no haber recibido el agradecimiento que merecía. Bástele saber que ha hecho el bien por mandato de su propia conciencia.



Lirio del Valle. — Prosiga escribiendo y estudie. Sólo están destinados a la derrota los que no tienen el coraje de luchar con firmeza y buena voluntad.



« Laurak Bat »

Hemos recibido, en la debida oportunidad, varios de los números de la Revista que edita la Institución hermana « Laurak Bat » de Buenos Aires.

Se trata de una publicación interesante que contiene siempre variado material de lectura, donde predominan los estudios que se relacionan con la vida de nuestra nacionalidad.

Saludamos al colega y le auguramos los mejores éxitos en el desempeño de su misión periodística.



D. Nicolás Inciarte

Llegó el 21 del corriente, después de una ausencia de 4 meses, nuestro ex Presidente señor Nicolás Inciarte, que tantas simpatías cuenta en los círculos sociales como comerciales.

Saludos

Hemos tenido el placer de recibir un atencioso saludo de nuestra distinguida consocia la señora María Mercedes Cortabarría de Aguirre que, como se sabe, con varios miembros de su familia, se halla en Buenos Aires por unos días. Quedamos vivamente reconocidos a sus finezas.

D. Juan Antonio Harambure

Después de una ausencia que duró alrededor de diez meses, regresó el 21 del corriente, a bordo del vapor francés *Massilia*, de la Sud Atlantique, nuestro consocio el señor Juan Antonio Harambure; en su viaje de estudio y de placer, visitó once países, que son los siguientes: Brasil, Norte América, Francia, Italia, Austria, Alemania, Suiza, España, Bélgica, Holanda e Inglaterra, como también los campos de batalla de Francia, siendo acompañado en su gira por varios militares franceses.

De su viaje, se propone escribir una obra que será leída con interés.

Muchos de sus amigos fueron a saludarle a bordo.

† Teresa G. de Gogorza

El 21 del corriente falleció en nuestra capital tras larga como cruel enfermedad, que duró muchos años, la señora Teresa G. de Gorgoza, madre de nuestro consocio D. Juan Gogorza.

Buena, hacendosa, cariñosa para todos, en el vasto círculo de sus amistades todos la querían por sus virtudes que realzaron, notablemente, su existencia.

El sepelio de sus restos se vió muy concurrido.

Presentamos a su hijo y demás deudos las sentidas condolencias de « Euskal Erría ».

In memoriam

Muy concurrido se vió el funeral oficiado el 23 del corriente, en la Iglesia de los Vascos, por el alma de D. Manuel Beloqui, tan vinculado y quedido en esta República.

D. Francisco Ventura

Se encuentra enfermo, desde hace algunas semanas, nuestro consocio fundador el señor D. Francisco Ventura, que se encuentra en observación en uno de los principales Sanatorios. Formulamos votos por su total restablecimiento.

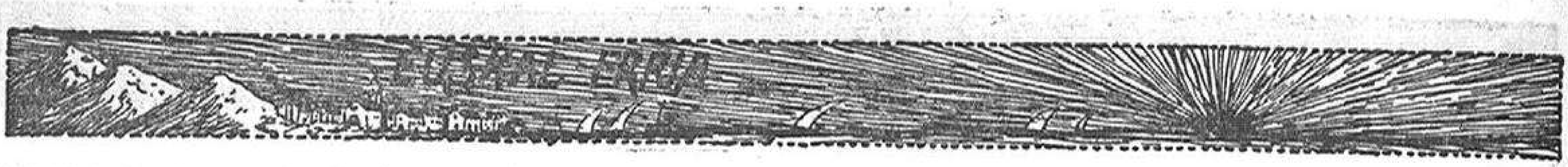
Alegrías del hogar

El hogar del señor Teodoro Itussarry y nuestra apreciada consocia la señora María Elena Bercetche se ha visto alegrado con el nacimiento de un precioso varón.

— El hogar de nuestros amigos, los esposos Luis San Martín y Remigia Erasun de San Martín, se ha visto favorecido con el nacimiento de una hermosa nena, a la cual pusieron el nombre de Élida Josefa. Presentamos nuestras felicitaciones a tan afortunados padres.

Cambios de residencia

Nuestra consocia la señora Josefina Ibargoyen de Beloqui, ha fijado su residencia en esta capital, en la calle Defensa N.° 1563.



Viajeros

Próximamente regresarán de la estancia de don Beltrán Algaré en el Departamento de Flores, el señor Francisco Donagaray y su esposa que fueron a pasar una temporada.

— También regresarán en estos días del Sarandí del Yí, el señor Juan Itzaina y su esposa Margarita Sastría que fueron a visitar a su señora madre algo enferma.

— Regresó del Brasil el señor José Alsua, en compañía de su esposa la señora Vicenta Sarasúa de Alsua.

— Partieron para la vecina orilla, el señor Bruno Iruleguy con su esposa la señora Margarita Cortabarría de Iruleguy y la señora María Mercedes Cortabarria de Aguirre.

— Se encuentra en Trinidad la señorita Graciana Idiarte.

Enfermos

Totalmente restablecido el señor Joaquín Ibarburu, que durante un tiempo había estado enfermo de cierta gravedad.

— Algo enferma la señora Ludovina A. de Idiarte.



Números atrasados

Los asociados y consocias que necesitan algún número atrasado de nuestra Revista, del corriente año, pueden solicitarlo desde ya en Secretaría, pues, a la terminación del año, los ejemplares sobrantes se distribuirán en los hospitales e Instituciones de la capital.

Comisión de Señoras

ACTA N.º 211

Celebró sesión la Comisión Central de Damas con la presidencia de la señora Francisca S. de Maimó y con asistencia de los miembros María Baldomera Y. de Lizárraga, María E. de Osácar, Mercedes Cortabarría de Aguirre, Anastasia E. de Osácar, Eulalia L. de Salaberry, Eugenia Goñi, Maruja Cortabarría que desempeñó la Secretaría.

— Una vez leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior.

— Fué presentada como socia la señora Petrona G. de Margueirat, por los señores José Mariezcurrena y Manuel Mujica.

— Se deliberó extensamente acerca de la protección que se presta a los pobres bajo los auspicios de « Euskal Erría ».

— Se nombró una comisión de señoras para visitar a varias consocias que se encuentran atrasadas en el pago de sus mensualidades.

— Tratándose otros puntos de carácter interno, se levantó la sesión a la hora 18, habiendo comenzado a las 16 en punto.

Consejo Directivo

ACTA N.º 379

SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1921

Con la presidencia del señor Matías Gamboa, y con asistencia de los miembros doctor Francisco Cortabarría, Domingo Larralde, Esteban Leonis, Juan Mochó, Antonio Eguiluz, José Mariezcurrena, José Aiscar que actuó como Secretario y el Director de la Revista social y Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

— Una vez leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 378.

— Se declaran incorporados, los señores: Alberto García, Román Freire, Elido Pereyra, Cayetano Pérez, Armando Pignone.

— Se autorizaron los pagos siguientes:

A S. Pintos Ríos	$	6 00
A Juan Bordabehere	»	6.78

— Se resulve aumentar el seguro del pabellón de Malvín en $ 1.000 por útiles y en otros $ 1.000 por la propiedad.

— Se leyó la exposición que se elevará al Juez de la Unión y relacionada con el Recreo de Malvín, redactada por el escribano y asociado señor Pedro Ospitaleche.

— El Tesorero señor José Mariezcurrena da cuenta de las tramitaciones que realizara, con el señor Presidente, para la compra de $ 3 000 en Títulos Hipotecarios de la serie *U.*, y declara que queda un saldo disponible, para gastos corrientes de $ 700.00 oro.

— Se trataron asuntos de carácter interno, levantándose la sesión a las 10 y 15, habiendo comenzado a las 9 y 50 p. m.

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. F. Cortabarría. — Médico - partero. — Consulta de 2 a 4. — Uruguay 1232.

Dr. Caprario Ernesto. — Médico - Cirujano de niños Uruguay 1140. Teléfono La Uruguaya 259 Central. Consultas de 1 a 2.

Dr. Elbio Martínez Poeta. — Especialista en oidos, narices y garganta Consultas de 2 a 4 excepto los jueves.—Rondeau núm. 1512.

Dr Delger. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga. prostata uretra y sifilis Consulta todos los días, de 3 a 7 y 30. — Calle Ituzainzó 1317

Dr. Juan Servetti Larraya. — Médico· Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 a 3 p m 18 de Julio 1493.

ESCRIBANOS

Pedro Ospitaleche. — Escribano Público·— Trasladó su escritorio a la calle Misiones número 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléf. 3329 Central

José S. Gascue. — Escribano Público. — Trasladó su escribania a la calle Sarandí 510.— Teléf La Uruguaya 1708 (Central)

DENTISTAS

Saverio Laguardia. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales.—Yí, núm. 1290 esq. San José

DIVERSOS

Antonio Irigoyen.— Café y Cervecería, 25 de Mayo 555 y 559.— Teléf. La Uruguaya 907 (Cent

Beramendi, Zubillaga y C.ª — Barraca de Frutos del país y Consignaciones.— Calle Cerro Largo 775. — Montevideo.

José Garmendia. — Fábrica de Alpargata. —Ventas por mayor y menor.— Cerro Largo 906.

Sombrerería "Au Coeur de París" de J Yriart. — Artículos para hombres y niños.— Calle 25 de Mayo 552, esquina Ituzaingó.

Enrique Munné y Cía.— Almacén por mayor Comisiones y consignaciones : 25 de Mayo 712.— Escritorio: Paraná 717.— Depósito de futos: Avenida Gral. Rondeau 1952, 1962 y 1970

Juan Harambure Tissier. —Horno de Ladrillos y trasportes de Piedras y Arena —Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas)— Teléfono : « La Uruguaya » 131 - Unión.

TIENDA

"San Francisco"

Calle COLON esq. CERRITO

MONTEVIDEO

Antigua Casa de absoluta confianza

Teléfono Uruguaya 2281 (Central)

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN OLAIZ

SASTRE DE SEÑORAS

Casa especial en Casimires Franceses e Ingleses. — Cortador Diplomado en la Academia Bernardi de Buenos Aires. — Precios equitativos

Calle RIO BRANCO, 1313 y 1315

MONTEVIDEO

H. BERAMENDI

CASA INTRODUCTORA

ALMACEN POR MAYOR

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Av. Gral. Rondeau 1420

Teléfono «La Uruguaya» N.° 208 - Central

Casilla Correo 183—MONTEVIDEO.

TANCO Y OCHOTORENA

IMPORTADORES

DE

Vinos Navarro y Rioja

Aceites y Conservas

883 – Calle Mercedes – 885

MONTEVIDEO

Panadería de MONTE ROJO

DE

JOSE M. ECHEZARRETA

Especialidad en pan y galleta para la campaña

PRECIOS MÓDICOS

2065 - Calle Bequeló - 2069

Teléf. «La Uruguaya» 623 (Aguada).

Tienda "La Sud Americana"

DE

PEDRO MUIÑO

Río Branco 1202 esq. Canelones 951-957

Teléfono «La Uruguaya» 1978 (Central)

Mercadería de alta calidad a bajos precios, debido a la baja

LOS PEDIDOS DE CAMPAÑA SON ATENDIDOS CON PREFERENCIA

"LA EUSKALDUNA"

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ARIN Hermanos

Especialidad en materiales para piezas mecánicas y artículos de Ferretería en general

Calle Paraguay N.° 2402, esq. General Caraballo

MONTEVIDEO

Teléfono: La Uruguaya N.° 1370 (Aguada)

Anilinas "E. E."

De alta concentración y gran firmeza: únicas anilinas preparadas para uso doméstico. Pueden usarse para **géneros de lana, algodón y mezcla; cueros, maderas, flores, paja, mimbres, etc.**

Con el contenido de cada tubo puede teñirse 500 gramos de género y pueden dar 3 tonos distintos: **pálido, fuerte e intenso.**

Precio del tubo de cristal $ 0.30

ENRIQUE ELIZALDE

1412 - Juan Carlos Gómez - 1414

entre Rincón y 25 de Mayo

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Navarra. — Pamplona ESPAÑA.

Porte Pago